

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**CENAC DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA COMANDO LOGÍSTICO**

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C, octubre de 2019

1. No. DEL CONTRATO	No. 153 –CENAC PERSONAL-2019											
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	N/A – SECOP II											
3. PÓLIZA DE SEGUROS	N/A – SECOP II											
4. CRP	N/A – SECOP II											
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A – SECOP II											
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JOHANA STEPHANIA ALVEAR VELASQUEZ Identificación: C.C. 1.084.224.598 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CRA 18ª No. 3-60 B/ san Antonio sur, Bogotá D.C. Teléfono de contacto: 32061070009 E-mail de contacto: Johana13alvear@hotmail.com											
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. FREDY ALEJANDRO CASTILLO PINEDA Cargo: OFICIAL ÁREA DE CONTRATACION EJERCITO Y/O QUIEN HAGA SUS VECES Resolución de Nombramiento Número 011 del 18 de enero de 2019											
8. OBJETO CONTRACTUAL	<u>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL COMANDO DE LOGÍSTICA PARA EL ÁREA DE CONTRATACION</u>											
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1). Estructurar jurídicamente los estudios previos, avisos de convocatoria, proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta así como las resoluciones de apertura de los procesos de contratación que se adelantan de acuerdo en el plan de contratación. 2). Evaluación de ofertas conforme al estudio integral de pliego de condiciones con sus respectivas adendas o modificaciones si las hubiere, así como los documentos que así lo requieran, velando por que la escogencia del contratista sea siempre objetiva.3). Revisión de las pólizas y elaboración de los volantes de aprobación de pólizas para verificar el cumplimiento de lo requerido en los contratos. 4). Asesorar la entrega de la documentación respectiva ante la Dependencia competente para que este efectúe seguimiento al resultado de cada una de las ponencias por multa, caducidad administrativa y otras sanciones 5) Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos jurídicos provenientes de los funcionarios competentes correspondientes, para servir como peritos dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga el concepto favorable del Oficial del Área de contratación 6) Revisar desde el punto de vista jurídico las actas de liquidación, cruzándolas con la documentación que reposa en la carpeta maestra 7). Elaboración de conceptos jurídicos para la expedición de resoluciones de autorización de reproducción de tela pixelada. 8). Publicar y realizar seguimiento en la plataforma SECOP II de todos los procesos que le sean asignados por el coordinador jurídico en la etapa contractual para la cual fue nombrada. 9) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas											
	<table><tr><td>OBLIGACIÓN</td><td>No. RADICACIÓN</td><td>DESCRIPCION</td><td>FECHA RAD.</td></tr><tr><td>No. 2</td><td>Proceso No. 043-DIADQ-DIPER-2019</td><td>-Elaboración y revisión del estudio previo definitivo para la adquisición del suministro de 12.320 dotaciones de vestuario (kit de prendas de vestir y calzado), con destino a los contingentes 3C18 (SL18) y 1C19 (SL12) previstos a licenciarse en el mes de enero de 2020. -Elaboración de la resolución de apertura del proceso</td><td>OCT-2019</td></tr></table>				OBLIGACIÓN	No. RADICACIÓN	DESCRIPCION	FECHA RAD.	No. 2	Proceso No. 043-DIADQ-DIPER-2019	-Elaboración y revisión del estudio previo definitivo para la adquisición del suministro de 12.320 dotaciones de vestuario (kit de prendas de vestir y calzado), con destino a los contingentes 3C18 (SL18) y 1C19 (SL12) previstos a licenciarse en el mes de enero de 2020. -Elaboración de la resolución de apertura del proceso	OCT-2019
OBLIGACIÓN	No. RADICACIÓN	DESCRIPCION	FECHA RAD.									
No. 2	Proceso No. 043-DIADQ-DIPER-2019	-Elaboración y revisión del estudio previo definitivo para la adquisición del suministro de 12.320 dotaciones de vestuario (kit de prendas de vestir y calzado), con destino a los contingentes 3C18 (SL18) y 1C19 (SL12) previstos a licenciarse en el mes de enero de 2020. -Elaboración de la resolución de apertura del proceso	OCT-2019									

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		Proceso No. 051-SUADQ-ARM-2019	-Elaboración y revisión del estudio previo definitivo para la adquisición de material menos letal y/o no letal con destino al Ejército Nacional -Elaboración y revisión del pliego definitivo para adquisición de material menos letal y/o no letal con destino al Ejército Nacional -Elaboración del aviso de convocatoria -Elaboración de la resolución de apertura del proceso	OCT-2019
		Proceso ACOFA 2019	-Elaboración y revisión del solicitud de cotización, con el fin de contratar la "ADQUISICIÓN DE MUNICIÓN CALIBRE "8.60 X 70MM" (.338) ALTA PRECISIÓN" con destino al Ejército Nacional división de fuerzas especiales" -Revisión de la resolución de nombramientos de comités	OCT-2019
		Proceso No. 046-SUADQ-ART-2019	Elaboración del informe de evaluación jurídica de las ofertas del proceso No. 046-SUADQ-ART-2019 - Revisión de la ponencia de evaluación -Elaboración de la resolución de adjudicación -Elaboración Contrato de compraventa No. 046-DIADQ-INTR-2019	OCT-2019
	No. 7	Radicado No. 20194351 981091	-Volante aprobatorio para la expedición del Certificado de Uso Final para la adquisición de repuestos aeronáuticos para los Helicópteros Black Hawk UH-60/ y S-70i de la aviación del Ejército Nacional	OCT-2019
		Resolución No. 174	Por la cual se autoriza la reproducción de la Obra Artística "Colombia – Diseño Pinta Camuflada – Ejército Nacional" para el cumplimiento de las ordenes de pedido solicitadas a través de oficio No. 4666, oficio No. 2135, oficio No.03726, oficio No. 3619, suscritas por el Batallón de infantería No. 12 "BG. Alfonso Manosalva Flórez" ; Batallón de mantenimiento de ingenieros No. 40; Batallón de ingenieros No. 15 "Gral. Julio Londoño Londoño" ; Batallón de infantería No. 39 Sumapaz y Nelcy Parra Callejas	OCT-2019
		Radicado No. 20194351 874281	-Trámite para firma del señor General Comandante del Ejército Nacional de la LOA del caso CO-B-BNP con recursos del presupuesto nacional de la vigencias 2019 y vigencias futuras 2020	OCT-2019
		Radicado No. 20194350 729151	Trámite para firma del señor General Comandante del Ejército Nacional de la LOA DEL CASO CO-B-BNV con recursos de Cooperación FMF 2018 del gobierno de los estados unidos.	OCT-2019
		Radicado No. 20194352 000591	Respuesta solicitud de concepto respecto del alcance jurídico del Decreto 1091 del 28 de junio de 2018, el alcance de las facultades previstas en la resolución de delegación vigente y la aplicabilidad de las reglas del Estatuto de Contratación	OCT-2019

		Radicado No. 20194350 799611	Respuesta al Oficio S/N de fecha 03 de septiembre de 2019, de la empresa SELDAT COLOMBIA S.A.S, solicita información sobre las órdenes de compra No. 26847 Y 33132	OCT- 2019	
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>				

Para constancia se firma en Bogotá D.C., Octubre de 2019


FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS
JOHANA STEPHANIA ALVEAR VELASQUEZ
C.C. No. 1.084.224.598

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA		ANTE SE DEL 1998 Y ANUAL	VALOR TOTAL
PERSONEROS		166,400	166,400
SALUD		130,000	130,000
RIESGOS LABORALES		5,500	5,500
GCE		0	0
SEMA		0	0
ICBF		0	0
ESAP		0	0
MINISTERIO DE EDUCACION		0	0
GRAN TOTAL		301,900	301,900